



ACUERDO "UPEMOR/JD/01-SO-2026/06". QUIENES INTEGRAN LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS DE VOTOS CON DOS ABSTENCIONES, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL, ESTATAL Y RECURSO PROPIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO. -----

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN II Y 67 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. -----

Lic. Jesús Rangel Domínguez en representación de la Secretaría de Educación y Presidencia de la Junta Directiva.

Juan Carlos Huitrón Luja, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas e Integrante de Junta Directiva.

C.P. Javier Arvizu Serapio, en representación del Gobierno Federal adscrito a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas e integrante de Junta Directiva.

T.S.U. Oscar Santiago Serapio Farías, en representación del Gobierno Federal adscrito a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas e integrante de Junta Directiva.

Mtro. Carlos Franco Ruiz
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Morelos e integrante de Junta Directiva.

Mtro. José Antonio Espín Brito.
Director General de Systrategum Consulting S.A. de C.V. e integrante de Junta Directiva.

Mtro. Antonio Eduardo Sánchez García.
Director de Relaciones Gubernamentales de México, C.A. & Caribe de Abbott e integrante de Junta Directiva



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Lic. J. Trinidad Padilla Barragán,
Representante del sector social e Integrante de Junta Directiva

Mtro. José Antonio Sandoval Tajonar.
Presidente y Fundador de Fundación Don Bosco e Integrante de Junta Directiva

Dr. José Luis Liñán García.
Director del Instituto de Emprendimiento EGL Campus Cuernavaca e Integrante de Junta Directiva

[Handwritten signatures in blue ink over three horizontal lines]



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026		
ORIGEN DEL RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%
Aportación Federal	33,161,669.00	38%
Aportación Estatal	25,868,796.49	30%
Ingresos Propios	28,058,790.00	32%
TOTAL	87,089,255.49	100%

ORIGEN DE RECURSO	PRESUPUESTO INGRESO 2026	PRESUPUESTO EGRESOS 2026				
		CAPÍTULOS DEL GASTO				
		1000	2000	3000	4000	5000
PRESUPUESTO FEDERAL	\$ 33,161,669.00	\$29,915,736.00	\$ 0.00	\$3,245,933.00	\$0.00	\$ 0.00
PRESUPUESTO ESTATAL	\$ 25,868,796.49	\$ 25,868,796.49	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 28,058,790.00	\$21,553,001.60	\$ 0.00	\$3,000,038.64	\$3,505,749.76	\$ 0.00
TOTAL	\$87,089,255.49	\$77,337,534.09	\$ 0.00	\$6,245,971.64	\$3,505,749.76	\$ 0.00
PARTIDA	NOMBRE				PRESUPUESTO AUTORIZADO	
113	Sueldos base al personal permanente				21,419,979.78	
122	Sueldos base al personal eventual				17,645,246.04	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados				46,261.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año				11,051,137.74	
134	Remuneraciones adicionales y especiales					
141	Aportaciones de seguridad social				12,204,093.59	
142	Aportaciones a fondos de vivienda				2,081,856.20	
143	Aportaciones al sistema para el retiro				2,283,041.89	
144	Aportaciones para seguros				430,000.00	
152	Indemnizaciones					
154	Prestaciones contractuales				1,257,875.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas				2,442,144.71	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social				6,475,898.14	
CAPITULO 1000					77,337,534.09	
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información				40,542.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				172,740.00	
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión				188,211.41	
338	Servicios de vigilancia				2,386,831.95	
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales				322,277.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles				60,134.40	
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos				1,812,840.16	
359	Servicios de jardinería y fumigación				1,262,394.72	
CAPITULO 3000					6,245,971.64	
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación				1,305,749.76	
451	Pensiones				2,200,000.00	
CAPITULO 4000					3,505,749.76	
TOTAL					87,089,255.49	